Naciones Unidas S/2016/1065



Consejo de Seguridad

Distr. general
15 de diciembre de 2016
Español
Original: inglés

Carta de fecha 14 de diciembre de 2016 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Tengo el honor de referirme a la resolución 2317 (2016) del Consejo de Seguridad, aprobada el 10 de noviembre de 2016, relativa a Somalia y Eritrea. En el párrafo 38 de la resolución, el Consejo decidió prorrogar hasta el 15 de diciembre de 2017 el mandato del Grupo de Supervisión para Somalia y Eritrea.

En consecuencia, deseo informarle que, tras celebrar consultas con el Comité del Consejo de Seguridad dimanante de las resoluciones 751 (1992) y 1907 (2009) relativas a Somalia y Eritrea, he nombrado a los siguientes expertos:

Sr. Jay Bahadur, grupos armados (Canadá)

Sr. Charles Cater, recursos naturales (Estados Unidos de América)

Sra. Déirdre Clancy, asuntos humanitarios (Irlanda)

Sr. Tapani Holopainen, finanzas (Finlandia)

Sra Nazanine Moshiri, armas (República Islámica del Irán)

Sr. James Smith, experto regional (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte)

Sr. Richard Zabot, armas (Francia)

He designado Coordinador del Grupo de Supervisión al Sr. James Smith.

Le agradecería que tuviera a bien señalar este asunto a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

(*Firmado*) **BAN** Ki-moon

16-22266 (S) 161216 161216



